



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018

En La Fresneda a 12 de abril de 2018 a las 20:30 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan:

1. Alcaldesa- Presidenta: D. Maria del Carmen Aguilar Pellicer
2. D. José Ramón Gimeno Aguilar
3. D. Mario Micolau Gerona
4. Dña. Paula Lacuesta Sanfrancisco
5. Dña. Montserrat Gándara Subirats
6. D. José Luis del Valle Iturriaga Miranda

No asiste a la sesión Maria Isabel Celma Albalat.

Da fe de la sesión y extiende la presente acta la Secretaria Interventora de la Corporación, Verónica Tomás Torralba.

La Sra. Presidenta saluda a los presente y, comprobando que existe quórum de asistencia suficiente, se da inicio a la sesión.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La Sra. Presidenta indica que va a someter a votación el borrador de las últimas actas de la sesión Ordinaria del 24 de enero remitida a los Sres. Concejales y pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención.

No habiendo nada que manifestar por los Sres. Concejales

ACUERDA: Aprobar por asentimiento y, por tanto, por unanimidad de los Concejales presentes el acta referida.

2. EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN CALLE CASTILLO 8



Ayuntamiento de La Fresneda

Plaza Mayor, 2. CP 44596 La Fresneda (Teruel) NIF P4411300I

La Sra. Presidenta indica que se propone al Pleno la venta de la parcela sobrante sita en calle castillo, 8, calificada por catastro como ruina, inscrita en el inventario municipal y valorada por el técnico como parcela sobrante, siendo su valor de mercado el de 4.500. Para ello se debe acordar el inicio de expediente para la venta, dado que la misma no esta inmatriculada en el Registro de la Propiedad.

Con los votos a favor de Sra. Presidenta, Sr. Gimeno, Sr Micolau, Sra. Lacuesta y Sra. Gándara y la abstención del Sr. del Valle Iturriaga.

ACUERDAN: la inmatriculación en el Registro de la Propiedad de Alcañiz, a fin de proceder a la venta por 4.500€, del inmueble sito en calle Castillo, 8 de La Fresneda, con referencia catastral 3752801BF5335S0001EO, con una superficie de 48m2, según catastro. Linda con calle Castillo 10, cuya propietaria es Maria Carmen Netzel Riera, y con vía pública.

3. MODIFICACION PUNTUAL Nº 6 P.G.O.U de La Fresneda

Visto el informe emitido por el Consejo Provincial de Urbanismo de Teruel se procede a la subsanación de reparos y se somete nuevamente el documento a aprobación as fin de dar traslado al organismo competente para su aprobación definitiva.

Con los votos a favor de la totalidad de los concejales presentes y por tanto por unanimidad

ACUERDAN: en base al informe emitido por el Consejo Provincial de Urbanismo Teruel, la aprobación del documento “Modificación Puntual número 6 del PGOU” con los reparos advertidos por la administración compétete subsanados.

4. MOTIÓN DE URGENCIA APROBACIÓN PLIEGO PARA LA CONTRTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PISCINA MUNICIPAL Y ALQUILER DE NEGOCIO “BAR PISCINAS”

Se propone por la Alcaldesa incluir como moción de urgencia en esta sesión la aprobación del Pliego para contratación de la gestión de piscina municipal y alquiler de negocio “Bar piscinas”. Habiéndose dado traslado del mismo a los Sres. concejales y siendo todos conocedores se procede en primer lugar a votar la moción.

Con los votos a favor de la totalidad de los concejales presentes



ACUERDAN: La inclusión de la misma.

Visto el pliego de condiciones proceden a su votación manifestando el Sr del Valle Iturriaga en nombre del grupo popular indica que no entiende que se limite la puja y si no se modifica el voto será negativo.

Con los votos a favor de la Sra. Aguilar, Sr. Gimeno y Sr Micolau y los votos en contra de la Sra. Lacuesta, Sra. Gándara y Sr. del Valle Iturriaga, habiendo empate se procede a segunda votación con el mismo resultado, por lo que, con el voto de calidad de la Presidenta:

ACUERDAN: La aprobación del pliego de condiciones.

5. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

- Liquidación nuevos contribuyentes tasa de agua potable.
- Liquidación presupuesto 2017
- Licencia concedida a Calin ONIGA, Avda. Virgen de Gracia 54, mejora de interiores
- Aprobación padrón fiscal tasa de recogida de residuos sólidos urbanos y tasa de alcantarillado
- Licencia Urbanística rehabilitación fachada, calle Santa Águeda, 6, Jose Vicente Acosta Matos
- Licencia urbanística calle Arrabal 17, Felin Díaz Baeta y Hnos.
- Licencia urbanística mejora de interiores, Antonio Díaz Pascual, Rey Alfonso 11

6. INFORMES DE ALCALDIA

- CATASTRO – Iniciarán en breve la actualización del municipio. Se están haciendo gestiones para ver si granjas y otro tipo de construcciones pueden estar exentas o tener alguna bonificación.
- FERIA – Un año más ha sido un éxito con mucha participación tanto de expositores como de visitantes.
- CARRETERA - Las obras empezarán en septiembre y será una carretera de 7 m, es toda la información que nos ha facilitado la Diputación.
- ACCESOS – La DGA ya tiene el proyecto para los dos accesos al pueblo. Hemos iniciado contactos con los propietarios de las fincas afectadas.
- CONSULTORIO MEDICO – Las obras están terminadas, en principio se prevé el traslado para el 24 de abril.



- **SEGURIDAD EN EL PUEBLO** – Debido a los últimos robos y actos vandálicos, vamos a poner más iluminación en la zona del matadero y cambiaremos la puerta del cuadro eléctrico ubicado en c/Madero.
- **CUBIERTA ESCUELAS** – Se han iniciado las obras que está previsto concluyan pronto, dependiendo de la Consejería de Educación que son los promotores de las mismas.
- **PLIEGO PISCINAS** – Feli y Valentina han comunicado al ayuntamiento que debido a otros compromisos profesionales no podrán hacerse cargo de la gestión de las piscinas.
- **POLIGONO INDUSTRIAL** – Ya ha quedado totalmente legalizada la venta de la parcela a José Manuel Aragonés.
- **REGISTRO PATRIMONIO MUNICIPAL** - Actualmente solo el edificio del ayuntamiento está inscrito en el registro de la propiedad. En breve empezaremos a registrar el resto de bienes patrimoniales del ayuntamiento.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Sr. del Valle Iturriaga: Es necesario hacer un ejercicio de perdón para solventar el problema que hay en La Fresneda. ¿Se le ha preguntado a Antonio Albesa como ha tramitado la exención de las granjas? ¿Al secretario denostado?
- Dirigiéndose a la Sra. Aguilar, el Sr del Valle Iturriaga, le manifiesta su agradecimiento por hacer un homenaje a Ramón Celma gastando tan poco dinero así como que se vuelva a celebrar el descenso a saco.
- Sr. del Valle Iturriaga: ¿Se ha cedido el terreno a Endesa para el transformador?
- Sra. Aguilar: No se ha cedido y en el mes de abril hemos cambiado de compañía, de Endesa a K-verde, alumbrado público y bombeo de agua, los inmuebles se mantienen con ENDESA.
- Sr. del Valle Iturriaga, respecto al suministro de pellets: José Ramón Gimeno se ofreció para suministrar el pellet, ¿Quién lo hace ahora? ¿Qué se está haciendo con la parcela de Germán? ¿Se piensa solucionar?
- Sr del Valle Iturriaga propone que se eliminen los contadores de los huertos y se pase a cobrar un tasa fija.
- Sra. Lacuesta: ¿Pagamos el servicio de pádel del resto de usuarios de la comarca?
- Sra. Aguilar: No, cada municipio paga el suyo.



Ayuntamiento de La Fresneda

Plaza Mayor, 2. CP 44596 La Fresneda (Teruel) NIF P4411300I

- Sra. Lacuesta: No es así, nos cargamos con los usuarios que no están dentro del servicio comarcal de deportes.

No habiendo más ruegos ni más preguntas, ni más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 21:30 horas, la Sra. Presidenta da por terminada la sesión, de la que se extiende acta que es firmada por la Sra. Presidenta y por mí, La Secretaria-Interventora que certifico.

LA PRESIDENTA-ALCALDESA

Carmen Aguilar Pellicer

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Verónica Tomás Torralba